

LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES INICIARA EL DEBATE DEL ACUERDO ESCAZU, EN SESION EXTRAORDINARIA QUE SE DESARROLLARA EL VIERNE 31 DE JULIO, CON LA PRESENCIA DEL NUEVO CANCELLER EMBAJADOR MARIO LOPEZ CHAVARRI.

El día de hoy lunes 27 de julio, vispera del aniversario patrio, se desarrolló la undécima sesión ordinaria virtual de la **Comisión de Relaciones Exteriores**, presidida por el **Congresista Gilmer Trujillo Zegarra**.

La sesión se inició con una llamada como primer Congreso a nuestro héroe nacional "**Miguel Grau Seminario**", al cual todo el pleno de la Comisión respondió al unísono "**Presente**", un día como hoy en el año 1,834, nació en San Miguel de Piura, nuestro héroe de Angamos, en la vispera de nuestro aniversario patrio.

Siguiendo este momento glorioso, se pasó a la aprobación por unanimidad del Acta de decima sesión virtual ordinaria, siguiendo luego el desarrollo de la estación de informes y la estación de pedidos de los Congresistas de la Comisión, en relación a diversos temas como la entrega de planes de trabajo, pedidos sobre peruanos varados en el extranjero y el debate del Acuerdo de Escazu.

El Presidente de la Comisión, informó sobre su participación el 22 de julio, en el Panel - Forum: "Acuerdo de Escazu" organizado por el Gobierno Regional de Loreto, donde se tuvo la participación de Autoridades Regionales, representantes de Gremios, Organizaciones No Gubernamentales y especialistas. En este evento el Presidente Congreso Gilmer Trujillo explicó sobre el papel de coordinador y moderador que cumplirá como Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, donde insistió que tendrá un papel neutral al debate de dicho Acuerdo.

Siguiendo la sesión el Presidente de la Comisión, explicó que el debate del Acuerdo de Escazu en la Comisión, se iniciará con la presencia Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Mario Lopez Chavarri, para este próximo viernes 31 de julio, en una Sesión Extraordinaria. En relación al mismo tema serán invitados en las próximas sesiones especialistas e internacionalistas conocedores del tema, con ello poder contar con un real debate del Acuerdo de Escazu y un voto informado.

Prosiguiendo la agenda de la sesión se presentó el **Congresista Jesus Orlando Arapa Roque** para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República; exponga sobre el **Proyecto de Ley N° 5717-2020-CR**, "Ley que declara de interés nacional la ejecución e incorporación del Tramo Juliaca-Puno desaguadero en el Proyecto Corredor Ferroviario Bioceánico Central Perú-Bolivia-Brasil".



Finalmente, el Presidente de la Comisión cumpliendo con la agenda puso a debate y votación de pre-dictámenes que fueron aprobados por unanimidad del pleno de la Comisión, siendo los pre-dictámenes siguientes:

- ❖ Predictamen recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 232 mediante el cual se ratifica la Enmienda al Convenio relativo a la Importación Temporal sobre la Incorporación del artículo 21A.
- ❖ Predictamen recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 233 mediante el cual se ratifica la Enmienda al Convenio relativo a la Importación Temporal que incorpora el Nuevo Modelo de Cuaderno A.T.A. del Apéndice I al Anexo A.
- ❖ Predictamen recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 234 mediante el cual se ratifica la Enmienda al Convenio relativo a la Importación Temporal sobre el Apéndice II al Anexo A.

A esta sesión también fue invitado, el **Congresista Robinson Gupioc Ríos** para que, exponga sobre el **Proyecto de Ley N° 5699-2020-CR**, "Ley que declara de interés público la repatriación de peruanos varados en el exterior, por el cual presento sus excusas.

La undécima sesión virtual ordinaria, fue transmitida vía plataforma Facebook de la Comisión de Relaciones Exteriores, con el link siguiente:

<https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/420148985566085/UzpfSTIyMzc5MDA3ODE0OTU0ODo4NjQ1OTU0OTc0MDIzMzM/>